

## GUÍA DOCENTE

### 1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Grado:</b>	<b>Criminología</b>
<b>Doble Grado:</b>	<b>Doble Grado Derecho y Criminología</b>
<b>Asignatura:</b>	<b>INTERVENCIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA</b>
<b>Módulo:</b>	<b>PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DELINCUENCIA</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Trabajo Social y Servicios Sociales</b>
<b>Año académico:</b>	
<b>Semestre:</b>	<b>Segundo Semestre</b>
<b>Créditos totales:</b>	<b>6 créditos</b>
<b>Curso:</b>	<b>2º</b>
<b>Carácter:</b>	<b>Obligatorio</b>
<b>Lengua de impartición:</b>	<b>Castellano</b>

<b>Modelo de docencia:</b>	<b>A1</b>	
<b>a. Enseñanzas Básicas (EB):</b>		<b>70 %</b>
<b>b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):</b>		<b>30 %</b>
<b>c. Actividades Dirigidas (AD):</b>		

## GUÍA DOCENTE

### 2. EQUIPO DOCENTE

#### 2.1. Responsable de la asignatura:

**Guadalupe Cordero Martín**

#### 2.2. Profesores

<b>Nombre:</b>	<b>Guadalupe Cordero Martín</b>
<b>Centro:</b>	<b>Facultad de Derecho</b>
<b>Departamento:</b>	<b>Trabajo Social y Servicios Sociales</b>
<b>Área:</b>	<b>Trabajo Social y Servicios Sociales</b>
<b>Categoría:</b>	<b>Titular de Universidad</b>
<b>Horario de tutorías:</b>	<b>Previa cita por e-mail</b>
<b>Número de despacho:</b>	<b>13 planta 2ª edificio nº 10</b>
<b>E-mail:</b>	<b>gcormar@upo.es</b>
<b>Teléfono:</b>	<b>954349294</b>

## GUÍA DOCENTE

### 3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

#### 3.1. Descripción de los objetivos

El objetivo general de esta asignatura es iniciar al alumnado en la adquisición de conocimientos básicos referidos a la intervención social y a la prevención y tratamiento de la delincuencia.

Un segundo objetivo es que el alumnado conozca estrategias, programas y recursos orientados a la prevención, tratamiento y reinserción social.

#### 3.2. Aportaciones al plan formativo

Asignatura de segundo semestre del segundo curso del Grado en Criminología y el Doble Grado en Derecho y Criminología.

Esta asignatura, permite a alumnos y alumnas conocer la perspectiva de la intervención social en las facetas social y educativa. Constituye una herramienta básica para la comprensión de la prevención y el tratamiento de delincuentes, así como su posible reinserción social.

#### 3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Utilización de Aula Virtual

## GUÍA DOCENTE

### 4. COMPETENCIAS

#### 4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

- Capacidad de reunir e interpretar datos para emitir juicios.
- Capacidad de gestión de la información
- Resolución de problemas
- Trabajo en equipo multidisciplinar

#### 4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

Adquirir la capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo en el tratamiento y reinserción social del delincuente. Ofrecer a los alumnos/as una perspectiva de conjunto sobre las medidas sociales y educativas orientadas a la prevención, tratamiento y reinserción social.

#### 4.3. Competencias particulares de la asignatura

Conocer métodos, técnicas y recursos específicos para utilizar en el ámbito de estudio.

Seleccionar datos de interés para elaborar informes a utilizar en las diferentes fases del tratamiento.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos de contextos multidisciplinarios relacionados con los estudios.

## GUÍA DOCENTE

### 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

1. Intervención Social con presos y delincuentes. Campos de actuación.
2. El Sistema de Servicios Sociales en Andalucía.
3. Los Servicios Sociales Comunitarios.
4. Los Servicios Sociales Especializados.
5. Servicios Sociales Penitenciarios y otros servicios para la intervención en contextos de privación de libertad.
6. Intervenciones sociales y educativas con Menores y Jóvenes en conflicto con la Ley.

### 6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La metodología docente de la asignatura consistirá en:

- Sesiones académicas teóricas en las enseñanzas básicas, de forma que el alumnado asimile los conocimientos básicos de esta materia y que sea capaz de analizar de forma crítica las diferentes situaciones objeto de intervención y las actuaciones prioritarias.
- Enseñanzas Prácticas y de Desarrollo: en las que se profundizará en los contenidos de las enseñanzas básicas, realización de supuestos prácticos, lecturas y debates de textos específicos en la materia.

### 1. EVALUACIÓN

## GUÍA DOCENTE

Esta asignatura aparece catalogada en el diseño del Plan de Estudios como A1 y se regirá por el principio de evaluación continua.

La nota final de la asignatura será el resultado de sumar la calificación media obtenida en el examen teórico (60%) y la calificación obtenida en las actividades prácticas y de desarrollo (40%).

Para aprobar la asignatura la suma de las calificaciones obtenidas en el examen y las enseñanzas básicas será al menos de 5 puntos. Y la calificación del examen tendrá un mínimo de 3 puntos.

- El examen escrito constará de dos preguntas de contenido teórico.
- La participación en las EPD implica la asistencia, participación activa y entrega de los trabajos (siempre será presencial).

\* El/la estudiante que por una causa de fuerza mayor debidamente acreditada, no haya realizado las pruebas de evaluación continua y opte por realizar el sistema de evaluación de prueba única sobre el total de conocimientos y competencias, tiene que comunicarlo por escrito al profesorado responsable según establezca la normativa vigente, justificando las razones por las que opta a dicho sistema de calificación.

### 7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- CORDERO MARTÍN, G. (1999): Introducción al Trabajo Social en Justicia. Ámbito Penitenciario. Padilla Libros Editores.
- LEY 2/1988, de 4 de abril, de Servicios Sociales de Andalucía.
- REAL DECRETO 190/1996, de 9 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Penitenciario.

\*Apuntes y materiales proporcionado por el profesorado en Aula Virtual.